

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2022- 00 404-00

Jacqueline Bizeth Gutiérrez López <jacquelinegutierrezlopez@hotmail.com>

Mié 6/09/2023 3:42 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Tenjo <jprmpaltenjo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 4 archivos adjuntos (688 KB)

ANEXOS AVALUO TENJO EJECUTIVO 2022 404.pdf; LIQUIDACION CREDITO JUEZ PROMISCOO TENJO 2022 00404 00.pdf; CERTIFICADO CATASTRAL (1) SANTANA.pdf; SOLICITUD APROBACION AVALUO TENJO.pdf;

DOCTOR

CARLOS ANTONIO CLAVIJO TORRES

JUEZ PROMISCOO MUNICIPAL DE TENJO CUNDINAMARCA

REF: PROCESO 25799408900120220040400

DEMANDANTE PABLO EFRAIN SANTANA RICARTE C.C.No 19.088.262 Bogotá

DEMANDADOS OSCAR FERNANDO ORTIZ BARRANTES C.C.No 3.230889 y

DIANA MARCELA VARGAS VALENCIA C.C.No 1.078.367.064 Tenjo

Respetado Doctor dando cumplimiento al auto de fecha 18 de agosto del año 2023 anexo certificación catastral, avalúo catastral, liquidación de capital e interés hasta el día 30 de septiembre del año 2023 y solicitud de nombramiento de secuestre.

Dra Jacqueline Gutiérrez López

Abogada Especialista en Derecho de Familia

No de contacto: 3142349142

DOCTOR

CARLOS ANTONIO CLAVIJO TORRES

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE TENJO Cundinamarca

E.S.D.

PROCESO EJECUTIVO No 25799408900120220040400

DEMANDANTE PABLO EFRAÍN SANTANA RICAURTE C.C.No 19.088.262

BOGOTA

DEMANDADO OSCAR FERNANDO ORTIZ BARRANTES C.C. No 3.230.889

DE Tenjo y

DIANA MARCELA VARGAS VALENCIA C.C. No 1078.370.106 expedida en Tenjo

En mi calidad de apoderada, dando cumplimiento al auto de fecha 18 de agosto del año 2023 me permito anexar avaluó de conformidad a lo establecido en el artículo 444 del C.G.P.

Igualmente me permito anexar certificación de liquidación del crédito relacionado en la demanda y del interés de mora liquidados hasta el día 30 de septiembre del año 2023; los cuales dejo a consideración de su Despacho y en caso de no haber oposición a la presente liquidación sea aprobada.

Por economía procesal solicito a su Despacho **nombrar secuestre** de la lista de auxiliares de la Justicia para llevar a cabo el secuestro del bien inmueble materia de ésta litis.

Anexo lo anunciado

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Bizeth', with a stylized, cursive script.

JACQUELINE BIZETH GUTIÉRREZ LÓPEZ

C.C. No 40390.384 Villavicencio la suscrita recibirá las notificaciones en la
carrera 10 NUMERO 22-65 oficina 1001 Edificio Hercor Bogotá.

correo jacquelinegutierrezlopez@hotmail.com



TIPO	Liquidación de intereses moratorios	
PROCESO	2022-004 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TENIO	
DEMANDANTE	MYRIAM MUÑEZAR DE SANTANA Y PABLO EFRAIN SANTANAR	
DEMANDADO	OSCAR FERNANDO ORTIZ BARRANTES Y DIANA MARCELA VARGAS V	
TASA APLICADA	((1+TasaEfectiva)^((Periodos/DiasPeriodo))-1)	

DISTRIBUCION ABONOS											
DESDE	HASTA	DIAS	% ANUAL	CAPITAL	CAPITAL BASE LIQ.	INTERES	SUBTOTAL	VALOR ABONO	SALDO INTERESES	SALDO ADEUDADO	SALDO A FAVOR
2022-06-16	2022-06-16	1	30.60	47.000.000,00	47.000.000,00	34.386,41	47.034.386,41	0,00	34.386,41	47.034.386,41	0,00
2022-06-17	2022-06-30	14	30.60	0,00	47.000.000,00	481.461,73	47.481.461,73	0,00	515.841,14	47.515.841,14	0,00
2022-07-01	2022-07-31	31	31.92	0,00	47.000.000,00	1.106.244,81	48.106.244,81	0,00	1.632.085,95	48.632.085,95	0,00
2022-08-01	2022-08-31	31	33,32	0,00	47.000.000,00	1.148.267,11	48.148.267,11	0,00	2.770.353,05	48.770.353,05	0,00
2022-09-01	2022-09-30	30	35,25	0,00	47.000.000,00	1.166.937,86	48.166.937,86	0,00	3.937.290,94	50.937.290,94	0,00
2022-10-01	2022-10-31	31	36,92	0,00	47.000.000,00	1.254.716,00	48.254.716,00	0,00	5.192.008,94	52.162.008,94	0,00
2022-11-01	2022-11-30	30	38,67	0,00	47.000.000,00	1.263.489,56	48.263.489,56	0,00	6.455.497,50	53.455.497,50	0,00
2022-12-01	2022-12-31	31	41,46	0,00	47.000.000,00	1.385.194,48	48.385.194,48	0,00	7.840.691,98	54.840.691,98	0,00
2023-01-01	2023-01-31	31	43,26	0,00	47.000.000,00	1.435.716,09	48.435.716,09	0,00	9.276.408,07	56.276.408,07	0,00
2023-02-01	2023-02-28	28	45,27	0,00	47.000.000,00	1.347.061,14	48.347.061,14	0,00	10.623.469,21	57.623.469,21	0,00
2023-03-01	2023-03-31	31	46,26	0,00	47.000.000,00	1.518.532,41	48.518.532,41	0,00	12.141.997,62	59.141.997,62	0,00
2023-04-01	2023-04-30	30	47,09	0,00	47.000.000,00	1.491.289,09	48.491.289,09	0,00	13.633.292,70	60.633.292,70	0,00
2023-05-01	2023-05-31	31	45,41	0,00	47.000.000,00	1.495.100,77	48.495.100,77	0,00	15.128.393,47	62.128.393,47	0,00
2023-06-01	2023-06-30	30	44,64	0,00	47.000.000,00	1.428.473,34	48.428.473,34	0,00	16.554.866,81	63.554.866,81	0,00
2023-07-01	2023-07-31	31	44,04	0,00	47.000.000,00	1.457.412,49	48.457.412,49	0,00	18.012.279,30	65.012.279,30	0,00
2023-08-01	2023-08-31	31	43,13	0,00	47.000.000,00	1.431.946,96	48.431.946,96	0,00	19.444.223,29	66.444.223,29	0,00
2023-09-01	2023-09-30	30	42,06	0,00	47.000.000,00	1.356.489,36	48.356.489,36	0,00	20.800.696,65	67.800.696,65	0,00



Liquidación de intereses moratorios

TIPO	2022-404 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TENJO
PROCESO	MYRIAM MUÑEZVAR DE SANTANA Y PABLO EFRAN SANTANAR
DEMANDANTE	OSCAR FERNANDO ORTIZ BARRANTES Y DIANA MARCELA VARGAS V
DEMANDADO	((1+TasaEfectiva)* (Periodos/DiasPeriodo))-1
TASA APLICADA	

RESUMEN LIQUIDACION

VALOR CAPITAL	\$417,000,000.00
SALDO INTERESES	\$20,800,596.65
VALORES ADICIONALES	
INTERESES ANTERIORES	\$0.00
SALDO INTERESES ANTERIORES	\$0.00
SANCIONES	\$0.00
SALDO SANCIONES	\$0.00
VALOR 1	\$0.00
SALDO VALOR 1	\$0.00
VALOR 2	\$0.00
SALDO VALOR 2	\$0.00
VALOR 3	\$0.00
SALDO VALOR 3	\$0.00
TOTAL A PAGAR	\$67,800,596.65

INFORMACION ADICIONAL

TOTAL ABOGOS	\$0.00
SALDO A FAVOR	\$0.00

OBSERVACIONES

DOCTOR
CARLOS ANTONIO CLAVIJO TORRES

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE TENJO CUNDINAMARCA

jprmpaltenjo@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Ref. EJECUTIVO SINGULAR No 25799408900120220040400

DEMANDANTE: PABLO EFRAÍN SANTANA RICAURTE C.C. No 19.088.262

**DEMANDADO OSCAR FERNANDO ORTIZ BARRANTES C.C. No 3.230.889 de Tenjo y
DIANA MARCELA VARGAS VALENCIA C.C. No 1078.370.106 expedida en Tenjo**

En mi calidad de apoderada del señor PABLO EFRAÍN SANTANA RICAURTE con la C.C. No 19.088.262 Bogotá, quien actúa ante su Despacho como demandante presento AVALUÓ conforme a lo ordenado en auto de fecha 18 de agosto del año 2023 sobre el bien inmueble con matrícula inmobiliaria No 50N 20871277, en forma respetuosa me permito anexar constancia actualizada del AVALUÓ CATASTRAL, del bien inmueble sobre el cual se realiza éste peritaje del valor del bien inmueble que se encuentra embargado por parte de su Despacho y dando aplicación al artículo 444 de la ley 1564 del año 2012 del Código General del Proceso que establece en el siguiente numeral:

1. Cualquiera de las partes y el acreedor que embargos remanentes, podrá presentar el avaluó dentro de los 20 días siguientes a la ejecutoria de la sentencia o del auto que ordena seguir adelante la ejecución o después de consumado el secuestro, según el caso.

NUMERAL 4. Tratándose de bienes inmuebles el valor será el del avaluó catastral del predio incrementado en un cincuenta por ciento (50%), salvo quien lo aporté considere que no es idóneo para establecer su precio real. En este evento con el avaluó catastral deberá presentarse un dictamen obtenido en la forma indicada en el numeral 1.

En este orden de ideas solicito a su Despacho dar aplicación al numeral 4 de la citada norma teniendo en cuenta que LOS DEMANDADOS contenidos en la referencia, no presta la colaboración necesaria.

A continuación, relaciono los bienes conforme al artículo 444 del C.G.P. numeral 4 así:

DICTAMEN PERICIAL

- Bien inmueble con matrícula inmobiliaria número 50 N 20871277 con CEDULA Catastral 00-00-0008-1665-932; con dirección calle 11 número 3-110 Torre 1

apartamento 403 denominado PARQUE RESIDENCIAL FLOR DE LA SABANA P.H.
del Municipio de TENJO CUNDINAMARCA

Para efectos de avalúo EL COMPROBANTE DE PAGO NUMERO 19011453502 Expedido por Catastro sobre la liquidación de Impuesto predial estableció que tiene un avalúo \$ 78.858.00

Conforme al artículo 444 del C.G.P. el **avalúo** correspondiente será liquidado de la siguiente manera: 78.858.000 POR (X) EL 50% ES IGUAL A \$ 39.429.000; PARA UN VALOR TOTAL DE CIENTO DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE \$ 118.287.000

El valor que comercial de conformidad con la ley queda establecido en VALOR TOTAL DE CIENTO DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE \$ 118.287.000

Inmueble con matrícula inmobiliaria con 50 N 20871277 con CEDULA Catastral 00-00-0008-1665-932; con dirección calle 11 número 3-110 Torre 1 apartamento 403 denominado PARQUE RESIDENCIAL FLOR DE LA SABANA P.H. del Municipio de TENJO CUNDINAMARCA

Para efectos de avalúo EL COMPROBANTE DE PAGO NUMERO 19011453502 Expedido por Catastro sobre la liquidación de Impuesto predial estableció que tiene un avalúo \$ 78.858.00

Conforme al artículo 444 del C.G.P. el avalúo correspondiente será liquidado de la siguiente manera: 78.858.000 POR (X) EL 50% ES IGUAL A \$ 39.429.000; PARA UN VALOR TOTAL DE CIENTO DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE \$ 118.287.000

Y solicito proceder al SECUESTRO DE ESTE BIEN INMUEBLE.

Es de aclarar que en cuanto a linderos y demás especificaciones se encuentran establecidos en la escritura pública número 1789 de fecha 16 de mayo del año 2022 otorgado en la Notaria 64 del Círculo de Bogotá y de conformidad con la ley artículo 83 del C.G.P; no es necesario establecer linderos ya que la escritura pública relacionada hace parte de la demanda presentada

Para efectos LEGALES; en forma respetuosa me permito solicitar correr traslado del avalúo del bien inmueble relacionado en el numeral 1 del presente avalúo para continuar con el trámite de la referencia.



JACQUELINE BIZETH GUTIERREZ LÓPEZ

C.C. No 40.390.384 VILLAVICENCIO

T.P. No 298.687 del C.S.J

CARRERA 10 No 22-65 OFC 1001 TELÉFONO 6012824832 cel. 3142349142 BOGOTÁ

jacquelinegutierrezlopez@hotmail.com

CERTIFICACIÓN CATASTRAL MUNICIPIO DE TENJO

Radicación N°: 25-799-00001539-2023

Fecha y hora de expedición: 05-SEP-2023 16:32

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA

Identificadores Prediales		
Municipio - Departamento:	TENJO - CUNDINAMARCA	
Nupre:		
Número Predial Nacional:	257990100000000860901901040403	Activo
Número Predial Anterior:	257990000000000080932	
Folio de Matricula Inmobiliaria:	50N-20871277	
Nomenclatura o Nombre:	TO 1 AP 403	

Información Física		Información económica
Área de Terreno (m2):	28	Avalúo Catastral (\$): \$78,858,000
Área de Construcción (m2):	50	
Destino Económico:	2551 - Habitacional	
Uso - Descripción	Área de Construcción (m2)	
1845 (Residencial) Apartamentos 4 y más pisos en PH	50.42	

Información jurídica		
Tipo Documento	No. Documento	Nombres y apellidos o Razón Social
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1078367064	DIANA MARCELA VARGAS VALENCIA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	3230889	OSCAR FERNANDO ORTIZ BARRANTES

Nota: Este certificado tiene validez de acuerdo con la Ley 527 de 1999 (agosto 18). Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución del IGAC 1149 de 2021.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado



Jonathan Fabian Rocha Duque
Director de Gestión Catastral- Gestor Catastral del Municipio de Tenjo

